

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Aprueba adjudicación 5350-129-L113

EQUIPAMIENTO CESFAM BAQUEDANO

DECRETO EXENTO Nº

6191

Vallenar

12 DIC 2013

VISTOS

El acta de apertura electrónica.

Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº 157 de fecha 29 de noviembre 2013.

La Ley Nº 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas.

Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio 2013., que delega firmas

Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

Apruébese y emítase acta de adjudicación y órdenes de compra para la ID Nº 5350-129-L113 que dice relación a EQUIPAMIENTO CESFAM BAQUEDANO

Proveedores Adjudicados

R.U.T.	Razón Social	Sucursal	Monto
15.569.081-k	SAMUEL EDUARDO BRAVO CASTILLO	Ebco climatización	\$ 900.000
78.899.460-5	OLTRA SOCIEDAD ANONIMA	OLTRA S.A.	\$ 64.706
6.135.309-7	RUBEN EUGENIO CASTAGNETO ARANCIBIA	RUBEN CASTAGNETO ARANCIBIA	\$ 74.124
7.065.462-8	JUAN CARLOS POBLETE CANO	SOLUCIONES	\$ 574.915

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DE SEÑOR ALCALDE

MUNICIPALA FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL DIRECTOR.

DEPTO. SALUD

DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Jefe de Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adqui¶ciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes - NFR/DRA. PSG/RQC/RARN/rap